

Fecha: 19-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero - Señal DF Sabado
 Tipo: Noticia general
 Título: COLUMNA DE OPINIÓN: Etcheberry, Consejo Fiscal, UF y reforma tributaria se toman la semana

Pág.: 2
 Cm2: 690,8
 VPE: \$ 6.120.949

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad:  Neutra



Etcheberry, Consejo Fiscal, UF y reforma tributaria se toman la semana

Ni el feriado del miércoles logró bajar el ritmo informativo, marcado por el proyecto que busca eliminar la Unidad de Fomento, la denuncia por no pago de contribuciones contra el director del SII y el anuncio de un nuevo régimen tributario para las PYME.

POR SANDRA BURGOS

Una polémica sacudió al Servicio de Impuestos Internos (SII) esta semana. Esta vez, el protagonista es su director, Javier Etcheberry, quien no pagó por un plazo de nueve años las contribuciones de una casa inscrita a su nombre, ubicada en un condominio cercano a la laguna de Aculeo, en la comuna de Paine. Además, esta construcción no está regularizada.

La propiedad tenía un avalúo fiscal en el SII, a junio de 2025, superior a los \$ 158 millones. Por este terreno y sus construcciones, el director del SII pagó \$ 225 mil por la segunda cuota de este año de las contribuciones.

Según el reportaje emitido por TVN, en la mañana del 26 de junio, el avalúo de la propiedad era de \$ 158 millones; sin embargo, el valor se modificó ese mismo día, ascendiendo a \$ 338 millones, por lo que el pago de contribuciones debería ser de \$ 638 mil.

Ante esta acusación, Etcheberry sostuvo que ha intentado por más de 15 años inscribir su propiedad para regularizar su estado.

A medida que avanzó la semana, la polémica lejos de apagarse siguió encendiéndose, con cuestionamientos sobre su continuidad en el cargo.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo el jueves que la Subsecretaría de la cartera revisaría los antecedentes que entregó el director del SII respecto a los trámites que realizó para regularizar la situación de su casa en Paine.

Consultado sobre si el Gobierno lo respalda, Mario Marcel respondió que mantiene la confianza del Ejecutivo respecto de su cargo.

En tanto, en el mundo político creció la presión para que renuncie, entrando los candidatos presidenciales al tema.

Jeanette Jara dijo que estaba en él darle antes posible un paso al costado, porque la coherencia en este tipo de temas es muy relevante.

Johannes Kaiser indicó que el director del SII debería renunciar, por respeto a la ciudadanía a la que ha tratado con tanta dureza a través de su servicio.

Por su parte, Evelyn Matthei dijo en entrevista con Tele13 Radio que "lo primero que hay que ver es si efectivamente hizo o no las acciones para tratar de regularizar, y que si hizo las acciones, hay que ver por qué no tuvieron fruto. Ahora si se hizo el leso tiene que salir del cargo", sentenció.

En tanto, la Municipalidad de Paine se pronunció y dijo que rechazó las modificaciones de la vivienda de Etcheberry por observaciones no corregidas.

Ayer, Etcheberry, en su búsqueda por cerrar la polémica, pagó los nueve años de contribuciones pendientes. El anuncio lo realizó Marcel y luego fue confirmado por el mismo SII.

Reforma tributaria: foco en PYME y clase media

Y en medio de toda la polémica, Hacienda anunció que presentará este lunes la reforma tributaria, con foco en las PYME y nuevos beneficios tributarios para la clase media.

La iniciativa costará US\$ 1.000 millones y se compensará con alzas del impuesto personal a altos ingresos de los dos tramos superiores del impuesto global complementario. Así, quienes ganen más de \$ 10,2 millones estarán afectos a una tasa marginal del 40%.

46%

increntaron los resultados netos de Netflix el segundo trimestre, al alcanzar los US\$ 3.125 millones.

Para personas que perciben entre \$ 8,2 millones a \$ 10,2 millones mensuales, tendrán un ajuste en su tasa marginal de 35% a 38%.

La reforma también contempla baja de impuestos a las pequeñas empresas y créditos tributarios.

También se modificará el régimen fiscal de los fondos de inversión y los beneficios para herencias y donaciones.

Para la clase media habrá nuevas deducciones de gasto para incentivar los desembolsos en arriendos de propiedades, con un tope anual de \$ 6,6 millones, los que equivalen a un arriendo mensual de \$ 550.000.

La nueva norma contempla también un límite de pago de contribuyentes para los adultos mayores, equivalente al 5% de los ingresos para los pensionados que sean parte del 60% más vulnerable de la población.

Nuevas conversaciones con EEUU por aranceles

Esta semana, la agenda siguió marcada por los aranceles de Donald Trump. Partamos porque el canciller, Alberto van Klaveren, estuvo en el Congreso, donde señaló que convocó al Consejo de Política Exterior y al Consejo de excancleres, en el marco de una política de Estado para enfrentar el tema del arancel de Estados Unidos al cobre.

La Cancillería también informó que están buscando diversificar los mercados con el objeto de tener autonomía estratégica, y que este año se han enfocado en Asia, entre los que se consideran también los Emiratos Árabes Unidos, y por lo que están abriendo una embajada en Arabia Saudita.

Van Klaveren confirmó que el arancel al cobre se aplicará a toda la producción, ya que no habría distinciones en el gravamen al metal.

En tanto, el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, explicó que "dadas las ventas cerradas para este año

2025 y para los próximos dos años, más las relaciones históricas de largo plazo que tiene Codelco en el mundo, con clientes históricos, la compañía tiene toda su producción de cátodos ya asignada a clientes", y por lo mismo, no se verá afectado en sus ventas por lo que suceda en el mercado de Estados Unidos.

Acuerdo con Indonesia e investigación a Brasil

Mientras tanto, Trump anunció este martes un acuerdo con Indonesia, señalando que "tiene un cobre de muy buena calidad que utilizaremos".

El acuerdo contempla un arancel de 19%, inferior al de 32% que inicialmente se le había aplicado.

En esta misma materia, Trump dijo que probablemente aplicará una tarifa de poco más de 10% a los países más pequeños que no reciban aranceles específicos.

En tanto, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos abrió el martes una investigación sobre Brasil por sus prácticas comerciales y si están restringiendo injustamente las exportaciones estadounidenses, todo esto una semana después de que el Presidente Donald Trump amenazara con un arancel del 50% al país.

Trump amenaza a Putin

En otro frente, el mandatario de Estados Unidos, amenazó este lunes al Presidente ruso, Vladimir Putin, con imponer aranceles secundarios del 100% si no se logra un acuerdo de paz en Ucrania dentro de 50 días.

Los aranceles secundarios son gravámenes que se imponen a terceros países o entidades que comercian con una nación sancionada, en este caso Rusia.

Evasores en Meiggs

El Servicio de Impuestos Internos detectó una red de evasores en el barrio Meiggs, luego de desplegar una búsqueda para detectar posibles incumplimientos en las obligaciones tributarias.

El organismo detectó una masiva red de evasores, que operan a través de un complejo entramado de sociedades que, en su conjunto, buscaron defraudar al Fisco en cerca de US\$ 9,4 millones.

El servicio identificó a más de 63 mil importadores habituales de productos que serían proveedores del comercio informal, quienes no emitieron los respectivos documentos tributarios ni pudieron acreditar el origen lícito



LA FRASE DE LA SEMANA

"Que dejen de decir que tengo Alzheimer (...) se ve una campaña en mi contra que es asquerosa porque alteran videos míos".

EVELYN MATTHEI, candidata presidencial de Chile Vamos



Fecha: 19-07-2025

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero - Señal DF Sabado

Tipo: Noticia general

Título: COLUMNA DE OPINIÓN: Etcheberry, Consejo Fiscal, UF y reforma tributaria se toman la semana

Pág.: 3

Cm2: 413,2

VPE: \$ 3.661.496

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.150

48.450

Neutra



ral de la República", recomienda el documento.

Otro problema para acuerdo Codelco-SQM

La comunidad atacameña interpuso un recurso contra Corfo por el acuerdo y pidió suspender la consulta indígena.

Representantes de Coyo dicen que se vulneraron sus derechos constitucionales y denuncian que se omitió información clave de los contratos en el proceso de diálogo con los pueblos del Salar.

Esta acción judicial se da en el marco de la consulta indígena llevada a cabo por la agencia estatal, requerida en el contrato Codelco-SQM para explotar el Salar de Atacama hasta el año 2060. El plazo para la etapa de diálogo culmina, justamente, esta semana.

Rodrigo Valdés asume nuevo cargo en FMI

El jueves se conoció el nombramiento del exministro de Hacienda, Rodrigo Valdés como nuevo director de Asuntos Fiscales del FMI.

La directora gerente del organismo, Kristalina Georgieva, destacó que este nombramiento implica que por primera vez en los 60 años de historia del departamento un economista de mercados emergentes lo dirigirá.

Resultados de Netflix

Los resultados de Netflix el segundo trimestre superaron las expectativas del mercado, tras lograr una ganancia neta de US\$ 3.125 millones, un 46% más en relación a hace un año.

Los ingresos subieron un 16% hasta los US\$ 11.080 millones y elevó sus pronósticos de ingresos para este año.

Grupo chino aterriza en Construmart

Y esta semana también se conoció el aterrizaje del gigante chino Oriental Yuhong a Construmart. El grupo comprará la cadena chilena que estaba ligada a Gabriel Ruiz-Tagle en US\$ 123 millones.

La gigante china llegará a competir a una industria dominada por actores locales como Sodimac (filial del grupo Falabella) y su archirrival Easy (de Cencosud).

de sus productos.

Estos grupos habrían cometido ilícitos en materia tributaria, así como en relación con la Ley de Propiedad Intelectual, además de indicios de otros delitos como lavado de activos o el contrabando de mercancías.

Bitcoin en récord

Esta, sin dudas, fue la semana del bitcoin. La criptomoneda alcanzó un nuevo récord: US\$ 123 mil. Esto supone un aumento de 65,2% desde sus mínimos de abril, cuando el precio cayó brevemente a US\$ 74.501 durante el punto álgido del miedo en los mercados tras la escalada de aranceles.

Asimismo, coincidió con la denominada Crypto Week, que partió el 14 de julio, en que la Cámara de Representantes de Estados Unidos debía votar tres importantes proyectos de ley relacionados con las criptomonedas.

Deloitte compra Virtus

Un movimiento estratégico realizó una de las Big Four en Chile. Deloitte anunció la adquisición del 100% de la firma de consultoría local Virtus Partners, ligada a los hermanos Gonzalo y Marcelo Larraiguibel.

Esta operación supone un golpe en la industria de consultoría porque, además, incorpora a los hermanos Larraiguibel dentro del staff, explicaron conocedores de la transacción.

Las presiones del FA sobre el CFA

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) eligió el martes a su nuevo vicepresidente, luego de que el economista Hermann González decidiera dejar el cargo —se mantiene como consejero— para así frenar las presiones del

Frente Amplio sobre el organismo autónomo.

El economista fue acusado de un potencial conflicto de interés al ser también director de una AFP. Ante ello, González decidió dejar la vicepresidencia de la entidad. Sebastián Izquierdo asumirá como nuevo vicepresidente y también como presidente subrogante del Consejo, hasta que el Presidente Boric designe a un titular. Recordemos que recientemente se sumaron al organismo Paula Benavides y Joaquín Vial.

Pero la situación también comenzó a afectar al próximo consejero de la entidad, Joaquín Vial, ya que el exdirector de Presupuestos es director de las aseguradoras de MetLife. Dado lo anterior, la presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado, Ximena Rincón, envió un oficio al Ministerio de Hacienda para requerir aclaraciones sobre las incompatibilidades y conflictos de interés en el ejercicio de consejero del CFA y también directivo de empresas del sector financiero.

Este viernes, la respuesta llegó. Respecto a Joaquín Vial, el oficio de Hacienda señaló que su cargo como director de MetLife Chile Seguros de Vida y de MetLife Chile Seguros Generales no es incompatible con el cargo de consejero del CFA, ya que, si bien ambas son entidades financieras, el cargo de director no es homologable al de presidente o ejecutivo principal.

Respecto a Hermann González, se indicó que su situación es distinta a la de Vial, porque ejerce el cargo de consejero desde 2021. "Por esta razón, si a la comisión (de Hacienda del Senado) le asistiera alguna duda al respecto, solicitaríamos que ésta fuera dirigida a la Contraloría Gene-